

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES (VEHÍCULOS)

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE Y CONSTITUIDOS EN EL RETÉN DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN, DE BIENES ASEGURADOS UBICADO EN DECOMISADOS O ABANDONADOS, SITIO EN AV. PLOMO Y ANTIMONIO LOTE 8, MANZANA 6, DEL MUNICIPIO DEL CENTRO ESTANDO PRESENTE EL C. C. GUSTAVO CORTES GARCIA CON CREDENCIAL:03626 QUIEN SE IDENTIFICA COMO POLICIA DE INVESTIGACION, HACE ENTREGA DEL OFICIO NUMERO FGE/VI/7883/2015, DERIVADO DE LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO AP-FECORO-III-3687/2015 DE FECHA 24/09/2015 SUSCRITO POR EL C. LIC. AUREOLA RODRIGUEZ CUPIL, SUBPROCURADORA DE INVESTIGACIONES ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE ; EN DONDE SOLICITÓ, LA RECEPCION DE BIENES EN CALIDAD DE: RESGUARDO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL REFERIDO OFICIO FUE PREVIAMENTE ENTREGADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS SE PROCEDE A RECEPCIONAR LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

VEHÍCULO

VEHICULO VOLKSWAGEN, LINEA EUROVAN, TIPO CAJA, COLOR AMARILLO, PLACAS VS-00-181, DE TABASCO, SERIE: WV3BD17JX7X003570, NO. INV. SEABA 259/2015.

OBSERVACIONES. VEHICULO ENTRO CIRCULANDO EN MAL ESTADO, CON LLAVE DE ARRANQUE VW, LA JALADERA DE LA PUERTA DERECHA NO TIENE, CON TARJETA DE CIRCULACION, UNA VISERA DESCOLGADA, LA CAJA TRASERA CONTIENE DOS ANAQUELES Y CAJAS DE CARTON VACIAS, NO TIENE NINGUN PRODUCTO DE SABRITAS U OTRO PRODUCTO. CUATRO LLAVES (DOS PHILIS Y DOS AUSTRAL) UNA LLAVE DE UNA CEBRA METALICA.

POR OTRA PARTE SE TIENE A BIEN DEJAR ASENTADO QUE SE RECEPCIONA EL BIEN EN EL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 5 FRACCIÓN VI DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, PARA QUE LAS AUTORIDADES ENTREGUEN LOS BIENES ANTE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO.

BIENES QUE RECIBO DE COFORMIDAD A LOS ARTICULOS 1, 3, 10, 11, Y 20, DE LA CITADA LEY EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 14 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS. CON LA PRESENTA ACTA CONSTANTES DE (1) FOJA(S) UTIL(ES), SE DA POR CONCLUIDA LA ALUDIDA DILIGENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA

RECIBE

C. GUSTAVO CORTES GARCIA
POLICIA DE INVESTIGACION

LIC. GUADALUPE JUAREZ ORTEGON
SUBDIRECTORA DE CONTROL DE BIENES

Testigo

Testigo

null

null